RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 019 -2017-ANA-DEPHM

Lima, 11 OCT. 2017

VISTOS:

El Informe Técnico N° 018-2017-ANA-DEPHM-JRCHA y Legal N° 1592-2017-ANA-OAJ; y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme el inciso i) del artículo 34 del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG y modificado por Decreto Supremo N° 012-2016-MINAGRI; es función de la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, aprobar los Planes de Descarga de las presas integrantes de la infraestructura hidráulica mayor de carácter multisectorial;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 318-2016-ANA se aprobaron Disposiciones para la elaboración, aprobación y supervisión de los Planes de Descargas de los Embalses, a cargo de los operadores de infraestructura hidráulica o usuarios con sistema de almacenamiento propio;

Que, mediante Carta SKP/GC-2017-323 el Gerente Comercial de Statkraft Perú S.A, solicita la aprobación del Plan de Descargas de los Embalses Huallacocha Baja y Pomacocha;

Que, con Memorando N° 1354-2017-MINAGRI-ANA-AAA X Mantaro el Director de la Autoridad Administrativa del Agua Mantaro remite el Informe Técnico N° 42-2017-ANA-AAA.MAN-SDEPHM que concluye que el Plan de Descargas presentado se encuentra acorde a las disposiciones dictadas en la Resolución Jefatural N° 318-2016-ANA, por lo que debe ser aprobado;

Que, el Informe Técnico N° 018-2017-ANA-DEPHM-JRCHA concluye que:

a) El documento presentado por Statkraft comprende el Plan de Descargas del Sistema de embalses Huallacocha Baja y Pomacocha, periodo mayo 2017 - abril 2018.
b) Las descargas desde los embalses obedecen a usos exclusivamente hidroenergéticos de la Central Hidroeléctrica Pachachaca y La Oroya, integrantes del SEIN.
c) Es procedente aprobar el Plan de Descargas, según las reglas de operación de cada embalse y las descargas propuestas por el operador.

Que, en ese sentido corresponde dictar el acto administrativo que apruebe el Plan de Descargas de los embalses Huallacocha Baja y Pomacocha;

Con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica y en uso de facultades conferidas en el inciso i) del artículo 34 del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Plan de Descargas de los Embalses Huallacocha Baja y Pomacocha, periodo mayo 2017 - abril 2018, cuya información mensualizada se consigna como anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- Disponer que la Autoridad Administrativa del Agua Mantaro realice las acciones necesarias para la ejecución del Plan de Descargas aprobado mediante el artículo precedente.

ARTÍCULO 3.- Disponer la publicación del Plan de Descargas aprobado en el portal web institucional: www.ana.gob.pe

ARTÍCULO 4.- Remitir la presente resolución a la Unidad de Archivo y Tramite Documentario de la Autoridad Nacional del Agua, a efecto que notifique la presente resolución a Statkraft Perú S.A y para conocimiento de la Autoridad Administrativa del Agua Mantaro.

Regístrese y comuníquese,

Ing. Walter Obando Licera
Director
Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales
Autoridad Nacional del Agua

ANEXO 02
PROGRAMACIÓN DE DESCARGAS 2017
EMBALSES HUALLACOCHA BAJA Y POMACOCHA

Descripción	2017								2018			
	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
Caudal de Ingreso (m^3/s)	1.76	1.26	1.25	1.27	1.37	1.63	1.81	2.68	5.07	4.99	5.29	4.27
Volumen de Ingreso (hm^3)	4.71	3.27	3.36	3.41	3.54	4.38	4.70	7.19	13.58	12.07	14.18	11.07
Volumen útil a inicio del mes (hm^3)	40.10	40.10	33.40	27.64	20.03	11.00	6.00	3.00	8.00	18.19	27.03	34.27
Volumen útil a final del mes (hm^3)	40.10	33.40	27.64	20.03	11.00	6.00	3.00	8.00	18.19	27.03	34.27	37.63
Volumen de Descargas (hm^3)	4.71	9.97	9.11	11.02	12.57	9.38	7.70	2.19	3.39	3.24	6.94	7.71
Caudal Prom. de Descargas (m^3/s)	1.76	3.85	3.40	4.12	4.85	3.50	2.87	0.82	1.26	1.34	2.59	2.97
Nivel Inicial del Reservorio (msnm)	4315.64	4315.64	4313.32	4310.97	4308.05	4305.45	4304.05	4302.04	4305.21	4309.22	4312.03	4314.13
Nivel Final del Reservorio (msnm)	4315.64	4313.32	4310.97	4308.05	4305.45	4304.05	4302.04	4305.21	4309.22	4312.03	4314.13	4315.09

Caracterisiticas del Embalse

Nivel de Agua Máximo de Operación (NAMO)	4315.66 m.s.n.m.	Volumen Útil (1)	40.15 hm^3
Nivel de Agua Mínimo de Operación (NAMINO)	4294.63 m.s.n.m.	Volumen Muerto	- hm^3
Nivel de Agua Máximo de Extraordinario (NAME)	4316.66 m.s.n.m.	Caudal Máximo de Descarga Compuertas	21.00 m^3/s
Nivel de Agua Mínimas Inoperables (NAMIN)	4294.63 m.s.n.m.	Caudal Máximo de Descarga Aliviadero	21.00 m^3/s

(1) Volumen Util conjunto de los embalses Huallacocha Baja y Pomacocha

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA V°B° Ing. Walter Obando Licera Director(e) Dirección de Estudios de Aprovechamientos Multisectoriales

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA V°B° Ing. Jairo Romel Chunga Alegre CIP N° 127103 DEPHM

ANA DEPHM FOLIO N° 3

Anexo N° 1-A

FICHA TÉCNICA

DATOS GENERALES	
Nombre de la Presa	Huallacocha Baja
Operador de la Presa	Statkraft Peru S.A.
Autoridad Administrativa del Agua	Mantaro
Administración Local del Agua	Mantaro
Consultor Ingeniería	-
Empresa Constructora	-
Año fin de construcción	dic-2017
Características especiales	Sin alterar, no ha sufrido cambios en su historia

UBICACIÓN				
Departamento		Junin		
Provincia		Yauli		
Distrito		Yauli		
Zona	18	Este	Norte	Altitud (msnm)
Coordenadas UTM Corona		380,659	8,698,070	4,570.6

DATOS DE LA CUENCA HIDROGRAFICA Y DEL RESERVORIO	
Unidad Hidrográfica	Intercuenca Alto mantaro 49969
Cuenca Hidrográfica. Área de la cuenca (km2)	31.39
Río en el que se ubica la presa	Yauli
Precipitación Promedio Anual (mm)	869
Rendimiento Promedio Anual (lps/km2)	27.8

DATOS DEL RESERVORIO	
Finalidad(es) o uso(s) del reservorio	Aprovechamiento Hidro (H)
Superficie del reservorio (km2)	---
Longitud del reservorio (km)	3.5
Volumen total del reservorio (MMC)	---
Volumen útil del reservorio (MMC)	11.7
Volumen actual de sedimentos (MMC)	---
NAMINO (m.s.n.m.)	4,562.09
NAMO (m.s.n.m.)	4,569.71
NAME (m.s.n.m.)	---

DATOS DE LA PRESA	
Tipología de la presa	De tierra con revestimiento de mamposteria
Nivel de la elevación del cauce en la presa (m.s.n	---
Nivel de la elevación de la cresta (m.s.n.m.)	4,570.6
Altura sobre el basamento (m)	8.6
Longitud de Corona (m)	169
Volumen del cuerpo de presa (m3)	----
Elemento impermeable	Pantalla de concreto armado
Fundación (basamento, cimentación)	----
Aliviadero. Tipología	Compuerta de servicio / aliviadero
Aliviadero. Capacidad (m3/s)	4.9
Instrumentación	Limnimetro, sistema de auscultación visual

ANA
DEPHM
FOLIO N°
9

Anexo N° 1-B

FICHA TÉCNICA

DATOS GENERALES	
Nombre de la Presa	Pomacocha
Operador de la Presa	Statkraft Peru S.A.
Autoridad Administrativa del Agua	Mantaro
Administración Local del Agua	Mantaro
Consultor Ingeniería	-
Empresa Constructora	-
Año fin de construcción	dic-1942
Características especiales	Sin alterar, no ha sufrido cambios en su historia

UBICACIÓN				
Departamento		Junin		
Provincia		Yauli		
Distrito		Yauli		
Zona	18	Este	Norte	Altitud (msnm)
Coordenadas UTM Corona, Estribo Izquierdo		377,810	8,704,716	4,317.2
Coordenadas UTM Corona, Estribo Derecho		378,048	8,704,468	4,317.2

DATOS DE LA CUENCA HIDROGRAFICA Y DEL RESERVORIO	
Unidad Hidrográfica	Intercuenca Alto mantaro 49969
Cuenca Hidrográfica. Área de la cuenca (km2)	120.75
Río en el que se ubica la presa	Yauli
Precipitación Promedio Anual (mm)	749
Rendimiento Promedio Anual (lps/km2)	21.0

DATOS DEL RESERVORIO	
Finalidad(es) o uso(s) del reservorio	Aprovechamiento Hidro (H)
Superficie del reservorio (km2)	3.0
Longitud del reservorio (km)	5.2
Volumen total del reservorio (MMC)	---
Volumen útil del reservorio (MMC)	28.5
Volumen actual de sedimentos (MMC)	-
NAMINO (m.s.n.m.)	4,294.6
NAMO (m.s.n.m.)	4,315.7
NAME (m.s.n.m.)	-

DATOS DE LA PRESA	
Tipología de la presa	Presa de tierra con revestimiento de piedra
Nivel de la elevación del cauce en la presa (m.s.n	----
Nivel de la elevación de la cresta (m.s.n.m.)	4,317.2
Altura sobre el basamento (m)	24.08
Longitud de Corona (m)	410.5
Volumen del cuerpo de presa (m3)	------
Elemento impermeable	Nucleo central impermeable de tierra
Fundación (basamento, cimentación)	-----
Aliviadero. Tipología	Compuerta de servicio
Aliviadero. Capacidad (m3/s)	21
Instrumentación	Limnimetro, sistema de auscultación visual

ANA
DEPHM
FOLIO N°
5